



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Conmemorar el 208° aniversario de la primera elección de un gobernador de la Provincia de Santa Fe de manera autónoma, sin la intervención del poder central, en la que fue elegido el hacendado y político santafesino Francisco Antonio Candiotti.

FUNDAMENTOS

A partir de 1814, cuatro años después de la Revolución de Mayo, comenzaron a desarrollarse las llamadas “Guerras del Litoral”, entre los seguidores de José Gervasio Artigas y el Directorio porteño. En ese año el Directorio envió a Eustaquio Díaz Vélez al frente de las tropas porteñas a combatir toda pretensión autonomista.

Al año siguiente Díaz Vélez, superado por las tropas del caudillo entrerriano y artiguista Eusebio Hereñú, y por la sublevación de los indígenas en San Javier y Cayastá, se vio obligado a abandonar la ciudad rumbo a Buenos Aires, habilitando al cabildo de Santa Fe la oportunidad histórica de elegir a su propio gobernador.

El Cabildo rápidamente en sesión del 31 de marzo de 1815 decidió nombrar un gobernador interino hasta tanto se reuniera todo el pueblo



H. Cámara de Diputados de la Nación

a elegir al definitivo. En registradas en el propio Cabildo se destacó que era “... de necesidad absoluta nombrar interinamente una persona de crédito, celo y actividad a quien encargar el gobierno y que concurriendo estas y las demás cualidades necesarias en la persona del ciudadano Antonio Francisco Candiotti de unánime acuerdo lo eligieron y nombraron por tal gobernador político y militar, intendente de Hacienda interinamente hasta el Congreso General del Pueblo”.

El 26 de abril se convocó al pueblo de Santa Fe y, reunido en la aduana, Candiotti fue confirmado como gobernador propietario “por aclamación general”, todo ello bajo la protección de Artigas. Además se eligió una Junta de Representantes para tratar y nombrar empleos, en “nombre y representación del pueblo”, lo que será el primer antecedente de un poder legislativo provincial.

Francisco Candiotti era quizás el comerciante y estanciero más importante del litoral. De una familia acomodada, había logrado amasar grandes fortunas y relaciones familiares y sociales que no se limitaron a la alta sociedad, sino que también incluían indígenas con quienes tenía una relación cotidiana y amistosa. Apoyó la revolución de mayo y siempre se ubicó políticamente cerca del artiguismo, ya que entendía era el sector político que defendía el federalismo luego del proceso posrevolucionario nacional.

Era conocido como el “príncipe de los gauchos” y aunque su muerte temprana le impidió seguir desempeñándose como gobernador poco tiempo después de haber asumido, ha dejado su marca como el primer gobernador autónomo de la provincia.

Con este aniversario queremos recordar un momento fundacional de la Provincia de Santa Fe, quizás el primer acto trascendental desde lo institucional en defensa del federalismo y de las autonomías provinciales.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Diputada Nacional Alejandra Obeid